



Municipio de Sancti Spíritus elige a sus delegados

SANCTI SPÍRITUS.—Los quince delegados del municipio de Sancti Spíritus al VI Congreso del Partido, fueron elegidos este martes en reunión de secretarios generales de los núcleos del Partido Comunista, convocada a propósito del proceso.

La delegación de este territorio está compuesta por compañeras y compañeros con méritos, prestigio y posibilidades de aportar a los debates del Congreso, que en esta ocasión estará dedicado a los temas económicos.

Durante el encuentro también fueron

aprobados los 15 precandidatos a miembros del Comité Central por este municipio.

En la asamblea se destacó la importancia de la discusión del **Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución** en circunscripciones, centros de trabajo y estudio, proceso que garantizó la participación masiva de miles de espirituanos, quienes aportaron inquietudes, preocupaciones y sugerencias que contribuirán a la toma de decisiones para encauzar los destinos del país en los próximos años.

Electa delegación de la cabecera pinareña

■ Ronald Suárez Rivas

PINAR DEL RÍO.—Con la elección de los 21 militantes que representarán al municipio cabecera de Vueltabajo en el VI Congreso del Partido, quedó conformada la delegación de este territorio a ese magno evento, que tendrá lugar desde el 16 de abril próximo.

Los seleccionados recibieron el voto unánime de los 1 177 secretarios generales de organizaciones de base, reunidos en la sala polivalente 19 de Noviembre de esta ciudad.

Con su elección se completa la nómina de los delegados que asistirán, en nombre de la militancia y del pueblo de Pinar del Río, a la cita partidista.

Marbel Piloto, integrante del Buró Provincial, expresó que los elegidos

se destacan por su fidelidad a la Revolución, por sus principios, su experiencia y conocimiento sobre los temas para debatir en el evento.

Señaló que con este paso concluye en la provincia el proceso previo al VI Congreso en la base, el cual incluyó también la discusión del **Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución** por parte de los militantes y de la población en general, dando una muestra de unidad y democracia.

A nombre de los seleccionados, Gladys Martínez Verdecia aseguró que es un altísimo reconocimiento asistir al VI Congreso del Partido y ser partícipe de un momento tan trascendente en la historia de nuestra Revolución.

Durante la reunión fueron elegidos además 15 precandidatos a miembros del Comité Central.

Efectuado el sepelio del Capitán Samuel

■ Freddy Pérez Cabrera

SAGUA LA GRANDE. —Una sentida manifestación de duelo popular constituyó aquí el sepelio de Humberto González González, conocido en la clandestinidad como el Capitán Samuel, efectuado en la mañana de ayer en el cementerio local, al que acudieron autoridades políticas y gubernamentales del territorio, encabezadas por el primer secretario del Partido en la provincia Julio Lima Corzo.

El destacado combatiente desempeñó

la responsabilidad de jefe de Acción y Sabotaje del Movimiento 26 de Julio en la Villa del Undoso, y tuvo un rol protagónico en la organización y desarrollo de la Huelga del 9 de Abril de 1958 en esa ciudad, tomada durante varias horas por los revolucionarios participantes en la heroica acción.

Humberto González González, quien tenía al morir 85 años de edad, se había incorporado desde muy joven al enfrentamiento contra la tiranía de Batista, destacándose en diversas acciones de la lucha clandestina.

Inicia Ciego fomento de programa integral cafetalero

■ Ortelio González Martínez

FLORENCIA, Ciego de Ávila.—Un programa integral de desarrollo de la producción cafetalera inició esta provincia en zonas del Plan Turquino-Bamburanao, con vistas a completar este año las primeras 50 hectáreas, como parte de los esfuerzos para que el territorio se autoabastezca del grano y el país disminuya las importaciones.

José Carlos Cruz Arias, director de la Empresa Forestal Integral avileña, rectora del proyecto, anunció a **Granma** que ya se encuentran en el vivero de la zona de Lowrey, en Florencia, las primeras 100 000 posturas de la variedad Robusta, previstas para plantar cuando comiencen las primeras lluvias.

En tal sentido, precisó que en los próximos días iniciarán la preparación y el laboreo de los suelos, fundamentalmente en áreas forestales idóneas para al fomento de este arbusto, que requiere de condiciones especiales, como la calidad del suelo, la altura y la sombra para el óptimo desarrollo de la planta.

Ciego de Ávila, provincia de extensas llanuras, no tiene tradición cafetalera, de ahí que haya sido necesario traer las primeras posturas de la estación experimental cafetalera del III Frente Oriental Mario Muñoz Monroy, y que especialistas y productores avileños hayan recibido capacitación en Villa Clara, territorio con gran experiencia en el manejo de estos sembrados.



Los primeros productores escogidos pertenecen al sector Cooperativo y Campesino de Florencia, los cuales poseen áreas adecuadas, a partir de resultados conclusivos que dio a conocer la dirección de suelos en la provincia.

De acuerdo con estudios realizados, los organismos y la población avileña necesitan para autoabastecerse unas 655 toneladas al año, para lo cual será necesario alistar unas 1 300 hectáreas, aproximadamente.

Regulaciones del tránsito por trabajos en el Túnel de la Bahía de La Habana

A partir del próximo lunes 7 de marzo a las 00:00 horas y hasta el jueves 31 del mismo mes se realizarán trabajos de reparación y mantenimiento en el Túnel de la Bahía de La Habana. Por tal motivo será necesario interrumpir el tránsito por uno de sus tubos durante este periodo.

Con el objetivo de provocar la menor afectación posible a los usuarios de esta vía y mantener un nivel de seguridad adecuado se establecen las siguientes regulaciones:

1. Permitir el sentido de circulación del tránsito en ambas direcciones por el tubo que no esté siendo sometido a la rehabilitación.

2. En el sentido de circulación Cabaña-La Habana en los horarios de 7:00 a.m. a 9:00 a.m. y de 4:00 p.m. a 7:00 p.m. se permitirá la circulación por el Túnel de:

- Transporte urbano de pasajeros.
- Ómnibus de cualquier tipo.
- Ambulancias.
- Patrulleros.
- Bomberos.

El acceso por la Avenida Monumental hacia el túnel se permitirá solamente a los vehículos que transitan desde el Complejo Histórico Morro-Cabaña, Hospital Naval y Estadio Olímpico. Se desviará el tránsito de los vehículos que transitan desde la Villa Panamericana, Cojimar, Vía Blanca procedente de Alamar y Monumental procedente de Berroa.

3. En el sentido de circulación La Habana —

Cabaña en los horarios de 7:00 a.m. a 9:00 a.m. y de 4:00 p.m. a 7:00 p.m. se permitirá la circulación por el Túnel de:

- Transporte urbano de pasajeros.
- Ambulancias.
- Patrulleros.
- Bomberos.

El resto de los vehículos utilizarán las vías alternativas de Vía Blanca y Primer Anillo.

4. Mantener entre las 9:00 a.m. y 4:00 p.m. y entre las 7:00 p.m. y 6:00 a.m. el sentido del tránsito en ambas direcciones, por el tubo que no esté siendo sometido a la rehabilitación, para todos los vehículos sin aplicar desvíos.

De manera general se recomienda a todos los conductores de vehículos procedentes de los municipios de Plaza de la Revolución, Cerro y de la zona oeste de la ciudad, utilizar como alternativa la Vía Blanca y el Anillo del Puerto, en dirección hacia Cojimar, Alamar, Guanabo y Matanzas.

Se les recuerda a los conductores de vehículos que existen limitaciones del tránsito en la Avenida Malecón, debido a las obras de redes técnicas que se ejecutan y que coinciden con las regulaciones que se aplicarán en el desvío del Túnel.

El Ministerio del Transporte ofrece disculpas por las molestias que puedan ocasionarse.

MINISTERIO DEL TRANSPORTE
3 DE MARZO DEL 2011